

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS /
NCRD / IEAV / MCS / RPM / zfh.-



DECRETO EXENTO N° 1632 /
CAUQUENES,

14 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.-El Decreto Exento N°683 de fecha 14.02.2023, que reconoce como carga familiar a su hijo Alonso Lautaro Correa Cornejo, del Funcionario Municipal SR. **RAFAEL ESTEBAN CORREA CORNEJO;**

2.- El Decreto Exento N°4863 de fecha 16 de Noviembre del 2022, que delega al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos de Reconocimiento y Extinción de Cargas Familiares;

3.- Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

4.-Lo Establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

Que el beneficiario solicita renunciar a la carga familiar de su hijo, para incorporarlo como carga Familiar de su madre.

Que es necesario de dictar un acto administrativo, por cuanto, el Causante cambia de beneficiario, y según lo dispuesto en la circular 2511 del 2009 de la SUSESO;

D E C R E T O

1º.-EXTINGASE, al Funcionario Municipal SR. **RAFAEL ESTEBAN CORREA ORELLANA, Administrador Municipal Gdo. 6º**, la carga familiar reconocida ante el Servicio según se indica, **a contar del 01 de Abril del 2023.**

Causante : Alonso Lautaro Correa Cornejo

Rut : 28.063.816-1

Fecha Nac. : 07.02.2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

Ofc. De Partes
c.c. Habilitado Municipal
c.c. Sr. Rafel Correa
c.c. RR.HH



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

FIRMA POR ORDEN SRA. ALCALDESA

c.c. Caja de Compensación Los Héroes
c.c. D.A.F
c.c. Carpeta Siagf.
c.c. Bienestar Municipal

15,59 hrs.